



REGISTROS DE DECRETOS
2024



Intendencia Municipal
Monte

7 de noviembre de 2024

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO: 20CWL
www.monte.gov.ar

La solicitud de subsidio formulada por la Sra. VILLA MARÍA ROSA, DNI. 22.045.572 a efectos de ayudarla a solventar gastos por la adquisición de alimentos especiales en razón de padecer celiaquía e hipertensión arterial,

CONSIDERANDO:

Que la carencia de recursos de la solicitante como los inconvenientes que se encuentra atravesando para solventar gastos de subsistencia ha quedado debidamente acreditado con la encuesta socio económica realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Social, quien ha avalado el requerimiento interpuesto.

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de quienes se encuentran atravesando una difícil situación económica y brindarle los medios para solventar gastos que mejoren la calidad de vida familiar, máxime cuando existen en su seno menores de edad que requieren asistencia,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTICULO 1 *.- Otorgar un subsidio de Pesos **SETENTA MIL (\$ 70.000,00)** a la Sra. **VILLA MARÍA ROSA, DNI. 22.045.572** a efectos de solventar gastos de subsistencia y por la adquisición de alimentos especiales para su consumo en razón de padecer enfermedad celíaca, atento la carencia de recursos y la de su grupo familiar debidamente constatada por la Subsecretaría de Desarrollo Social Municipal, sin cargo a rendir cuentas.-

ARTICULO 2 *.- Autorizar a la Tesorería Municipal a efectuar el pago precedentemente dispuesto a través de transferencia bancaria a la C.B.U. **0140371603701352785542**, imputando su gasto con cargo a la Jurisdicción 01-01.04-5.1.4.0 "Ayuda Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3 *.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO NRO 1.668

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte